Ministerio de Salud — Provincia del Neuquén — Gobierno de la Provincia del Neuquén

ACTA DE ORDEN DE MÉRITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)
2° INSTANCIA APP Y EXTERNO - CONCURSO DE LICENCIADA/O EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN PARA PERSONAL DE PLANTA EN HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN DR. EDUARDO CASTRO RENDÓN

En la Ciudad de Neuquén, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2026, siendo las 10:30 horas, se reúne en Hospital Provincial Neuquén el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2024-786-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°2528-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
Dr. Ramella Alejandro - Ing. Kristensen Edgardo - Tec. Bravo Mora Edison - Sra. Vidal Alejandra (Asesora)
En representación de la parte gremial:
Sr. Ramirez Juan

Como resultado de la etapa para la cobertura de cargos vacantes autorizados en el presente llamado, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
1	MARTINEZ CASTILLO DANIEL	31456602	NO	450	0	0	250		700

Que los presente quedaran en orden de mérito (****) para futuras coberturas de cargos vacantes autorizados:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			

Tec. BRAVO MORA EDISON
Jefe de Servicio
de Ingeniería Informática
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).
(**) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.
(***) Puntajes:

- **Examen:** mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes)
- **Concepto**: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- **Entrevistas:** mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- **Antecedentes:** Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Dr. ALEJANDRO RAMELLA
Jefe de Dpto. Medicina por Imágenes
Hospital Castro Rendón Neuquén

Ramirez Juan
JI
Ate

Edgardo Kristensen

IF-2026-03840605-NEU-HPN#MS

- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(****) **Orden de mérito:** Se incorporando a las/los a cinco postulantes siguientes en puntaje total, que serán consideradas/os para futuras vacantes que puedan surgir durante el plazo de un año.

Firman de conformidad al pie, siendo las 12:10 horas del día 06 del mes de noviembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Ramilez Juan
JI
Ate

Dr. ALEJANDRO RAMELLA
Jefe de Dpto. Medicina por Imágenes
Hospital Castro Rendón Neuquén

PROVINCIA DEL NEUQUEN
HOSPITAL PCIAL. "Dr. E. CASTRO RENDON"
MINISTERIO DE SALUD

Edgardo Kristensen

Téc. BRAVO MORA EDISON
Jefe de Servicio
de Ingeniería Informática
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número: IF-2026-03840605-NEU-HPN#MS

NEUQUEN, NEUQUEN
Viernes 6 de Noviembre de 2026

Referencia: ACTA DE OM. PLANTA - LIC. EN CS DE LA COMPUTACION

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.11.06 12:28:45 -03'00'

Alejandra Natali Vidal
Administrativo
SSLD-Hospital Provincial Neuquen
Subsecretaría de Servicios de Salud

Digitally signed by GDE NEUQUEN
DN: cn=GDE NEUQUEN, c=AR, o=MINISTERIO DE ECONOMIA PRODUCCION E INDUSTRIA, NEUQUEN, ou=SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA Y MODERNIZACION, serialNumber=CUIT 30710405871
Date: 2026.11.06 12:28:45 -03'00'